


INFORME DE SECRETARIA. Pasa al despacho de la señora Juez, proceso que se encuentra pendiente de reprogramar audiencia. Sírvase proveer.
Santiago de Cali, 09 de septiembre de 2021



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI- VALLE DEL CAUCA

Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. LEIDA DIOMIRA PIPICANO RENGIFO vs. FONDO DE PENSIONES PROTECCION Rad. 2017-00587-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1866

Santiago de Cali, nueve (9) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

En atención a que la audiencia señalada en auto que antecede no pudo realizarse por problemas de conexión a internet, se fija el día **22 de septiembre de 2021, a la 11:30 am**, para reanudar la segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Angela María Victoria Muñoz
Juez
Laboral 005
Juzgado De Circuito
Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

74ac0489ad05e703cec6e117aad1d3c9df43b6bfbbb96d53ae09f0a648d8e3a5

Documento generado en 09/09/2021 11:38:55 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>